

Medellín, 30 de julio de 2026

Señores

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA – FONPRECON

Subdirección Administrativa y Financiera

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la solicitud de manifestación de interés para la adición y prórroga del Contrato MC-025-2025.

Respetados señores:

En atención al oficio mediante el cual solicitan la manifestación de interés para la adición y prórroga del Contrato MC-025-2025, cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio de aseo y cafetería para las dependencias del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República", nos permitimos manifestar que TOP ECO CLEANING S.A.S. acepta la adición y la prórroga del contrato, en los términos propuestos por la Entidad, esto es, el término de un (1) mes y catorce (14) días.

De igual manera, en atención a la solicitud de informar el valor correspondiente al ajuste derivado del incremento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente para la vigencia 2026 y el valor requerido para la prórroga, nos permitimos relacionar la siguiente información:

INCREMENTO 2026 - 1 ENERO DE 2026 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026								
CATEGORÍA	INCREMENTO PONDERADO 2026	VALOR 2025	INCREMENTO 2026	AIU (9,5%)	IVA	TOTAL	DIFERENCIA	TOTAL, INCREMENTO 2026
OPERARIO DE ASEO	1,2319	\$4.424.506	\$5.450.549	\$517.802	\$113.399	\$6.081.750	\$1.152.850	\$8.069.948
OPERARIO DE MANTENIMIENTO	1,2319	\$2.296.467	\$2.829.018	\$268.757	\$58.858	\$3.156.632	\$598.368	\$4.188.577
TOTAL, INCREMENTO 2026								\$12.258.525

VALOR 1 MES SERVICIO 2026					
OPERARIO DE ASEO 2026	OPERARIO DE MANTENIMIENTO 2026	SUBTOTAL	AIU (9,5%)	IVA	TOTAL
\$5.450.549	\$2.829.018	\$8.279.567	\$786.559	\$172.256	\$9.238.382

☎ 312 776 8502

🌐 topeco.com.co

📷 @topecocleaning

✉ Comercial@topeco.com.co

📍 Carrera 69 B #32D -26, Medellín

VALOR 14 DÍAS SERVICIO 2026					
OPERARIO DE ASEO 2026	OPERARIO DE MANTENIMIENTO 2026	SUBTOTAL	AIU (9,5%)	IVA	TOTAL
\$2.543.590	\$1.320.208	\$3.863.798	\$367.061	\$80.386	\$4.311.245

TOTAL, ADICIÓN	\$25.808.153
-----------------------	---------------------

En consecuencia, el valor de la adición requerida para garantizar la continuidad del servicio durante el período de la prórroga, incluyendo el ajuste correspondiente al incremento del SMMLV para la vigencia 2026, asciende a la suma de Veinticinco millones ochocientos ocho mil ciento cincuenta y tres pesos m/cte. **(\$25.808.153).**

Agradecemos la confianza depositada en nuestra empresa y reiteramos nuestro compromiso con la prestación eficiente y oportuna del servicio.

Cordialmente,



HUGO NICOLÁS USME HOYOS
CC. 70.952.636
REPRESENTANTE LEGAL
TOP ECO CLEANING SAS
NIT. 901.615.399-1

 312 776 8502

 topeco.com.co

 @topecocleaning

 Comercial@topeco.com.co

 Carrera 69 B #32D -26, Medellín